



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 21 de octubre de 2016

RES. DECECO N° 927/16

Expte. N° 6882/16

VISTO:

La nota presentada por la Presidente y Vicepresidente del CEUCE, Srta. Romina Ortiz y el Sr. Julio César Sánchez, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 26 y 27 de octubre del año en curso, en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y los estudiantes de la carrera de Contador Público Nacional de Tartagal. Así mismo, cuentan con el apoyo de las *Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales*.

Que los ejes temáticos a desarrollarse serán:

- El Punto de Equilibrio como Herramienta de Análisis de Estados Contables, a cargo del **Cr. Hernán Ávila**.
- Normas Contables para Entes Pequeños y Medianos, a cargo del **Cr. Hugo Nazar, Cra. Melinda Molina y Cr. Diego Sibello**.
- Responsabilidad Social Universitaria, a cargo de **la Cra. Patricia Nayar y Cra. Karina Cuevas**.
- Microcréditos e Inclusión Financiera, a cargo del **Lic. Fernando Romero y Lic. Gastón Carrazán Mena**
- ¿Nazco ético o aprendo a ser ético?, a cargo de **la Cra. María Rosa Panza de Miller, Cra. Melinda Molina y alumnas del Seminario de Práctica Profesional**.
- Contabilidad y las Modificaciones del Código Civil y Comercial, a cargo del **Cr. Guillermo Alanís**.
- Mercado de Capitales, a cargo del **Lic. Martín Daroca**.

Que el propósito de esta convocatoria está asociado con la necesidad de propiciar la constitución de un ámbito que contribuya a la formación académica e integral de los estudiantes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

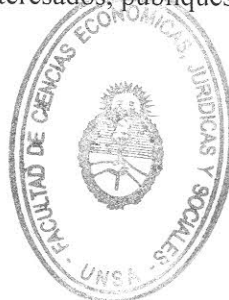
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las "**Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración**", que se realizará los días 26 y 27 de Octubre del año 2016, en la Sede Regional Tartagal.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCENA SÁNCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.